

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MUZQUIZ



IRC 2016

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MÚZQUIZ

- I. Mensaje institucional
- II. Introducción
- III. Marco normativo
- IV. Calidad de los servicios educativos
- V. Cobertura, inclusión y equidad educativa
- VI. Formación integral de los estudiantes
- VII. Ciencia, tecnología e innovación
- VIII. Vinculación con los sectores público, social y privado
- IX. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas
- X. Retos Institucionales
- XI. Indicadores
- XII. Conclusiones

I. Mensaje Institucional

En nuestra realidad globalizada, la importancia de la educación en el desarrollo social y económico es inequívoco. Así lo refleja el Gobierno Federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018), considerando los impactos de la educación en todos los ámbitos del desarrollo de la persona, la familia, el sector económico y de la sociedad en su conjunto; por lo tanto es necesario aplicar en su beneficio, el ejercicio consciente e intencionado de la previsión.

Es por ello que la planeación en sus diferentes alcances se constituye en el medio para asegurar en mayor forma el logro de los propósitos de la educación en sí, y de lo que la nación mexicana le está requiriendo. Y sí, además, esta planeación se realiza en forma abierta y participativa, obtenemos como beneficios adicionales el enriquecimiento de los conceptos e ideas propuestas, del debate y la conclusión. Estas conclusiones implican un acuerdo, que a su vez lleva consigo el fortalecimiento de la visión y misión, al reflejar las participaciones de la comunidad y el avance en el proceso de comunicación del programa del desarrollo definitivo pues al participar en su elaboración, muchos de los miembros de la comunidad ya conocen, comprenden y defienden los propósitos, razonamientos, estrategias y acciones en que nos ocuparemos los próximos años.

El presente es el resultado de un proceso de planeación participativo realizado en el Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz, que forma parte de la misma actividad realizada en la Dirección General de Tecnológico Nacional de México dependiente de la Secretaría de Educación Pública, que coincidiendo de tiempos, principios, y metodología se ha enriquecido con la cultura, condiciones y participación de cada instituto, para así, lograr los mejores resultados.

En las diferentes etapas del proceso, se han contado con elementos fundamentales, como, después de la encomienda constitucional, el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Educación, el Plan Estatal de Desarrollo, cuyo contenido, combinado con las características del Instituto y su desempeño hasta ahora, nos permite, en mayor medida, alcanzar la cobertura, equidad, integración, y coordinación que los mexicanos nos proponemos para los próximos años, con la visión puesta en un futuro a mediano y largo plazos.

Para el Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz, su estructura, su comodidad, y sus integrantes, así como para las autoridades educativas, locales, empresas y la sociedad en general, el presente documento es un elemento de unidad, alrededor del cual hemos hecho sinceras y en ocasiones crudas reflexiones sobre nuestro trabajo y nuestra institución;

II. Introducción

La educación superior tecnológica tiene como objetivo desarrollar la base científica nacional a través de un sistema educativo que mejore la calidad, la pertinencia y la equidad, e impulse la investigación y el desarrollo tecnológico. Su tarea principal es responder de manera decidida a la modernización de la planta productiva con egresados de la más alta calidad y competitividad en el ámbito científico y tecnológico; con una educación integral que los haga responsables de su desarrollo personal, familiar y profesional.

El Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz se repuso como retos principales que marcan la dirección de nuestro PIID 2013-2018 y sustentados en:

- Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
- Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.
- Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.
- Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, responsabilice junto con el Instituto, a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

III. Marco normativo

El 23 de julio de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial mediante el cual se creó el Tecnológico Nacional de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual sustituye a la unidad administrativa denominada Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), dependiente de la propia SEP, y que coordinaba al Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), el subsistema de educación superior tecnológica más grande de nuestro país.

Así, pues, el TecNM, por su naturaleza de organismo desconcentrado, dispone de autonomía técnica, académica, de gestión, y la facultad para coordinar las funciones, el quehacer sustantivo y las actividades complementarias que atendía la DGEST por medio de los institutos tecnológicos y centros de investigación, docencia y desarrollo de tecnologías educativas, en términos del Decreto de su creación. Con estas atribuciones de naturaleza, el TecNM tiene como objetivos esenciales según se establece en las fracciones que desglosan el contenido del Artículo 2º del Decreto citado: “Proporcionar, desarrollar, coordinar y orientar los servicios de educación superior tecnológica, laica y gratuita, en los niveles de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, en la modalidad escolarizada, en la no escolarizada –a distancia– y mixta, con la finalidad de formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimiento, con una cultura amplia, habilidades y competencias suficientes para solucionar problemas, pensamiento crítico, sentido ético, actitud emprendedora, capacidad creadora y de innovación, así como capaces para incorporar los avances científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo de los sectores que conforman el contexto regional y nacional”.

El TecNM tiene el compromiso y la obligación institucional de diseñar y establecer los programas para atender el modelo de educación dual, enfocado no sólo a facilitar y propiciar el aprendizaje académico, sino también por la vía de la incorporación del estudiante a la vida laboral y a los procesos productivos de las empresas, con la supervisión académica del profesorado del propio TecNM y la coordinación profesional de personal activo de las empresas.

Consecuentemente, con apego al Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al 23 de la Ley de Planeación; los artículos 1º, 2º, 7º (fracción VII) y 9º de la Ley General de Educación, y con el fin de contribuir y cumplir lo que al respecto se perfila en el PND 2013-2018, el TecNM se erige en uno de los motores fundamentales para lograr la Meta Nacional de forjar un México con Educación de Calidad, impulsar el desarrollo del potencial humano de los mexicanos, garantizar la inclusión y la equidad en su sistema educativo, ampliar el acceso a la cultura, el arte y el deporte como medios para la formación integral del estudiante y de los ciudadanos, promover el cuidado de la salud, y hacer del desarrollo científico y tecnológico, al igual que de la innovación, pilares del progreso económico y social sustentable de nuestro país. Para conseguir esta Meta

Nacional y sus objetivos predeterminados en el PND 2013-2018, el 13 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el PSE 2013-2018, en el cual, a su vez, se perfilan seis objetivos para articular los esfuerzos educativos durante el presente periodo gubernamental.

IV. Calidad de los servicios educativos

Para fortalecer la calidad de la educación superior tecnológica que se imparte en el Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz, con el fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. Nos hemos propuesto varias estrategias las cuales han rendido frutos:

Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado: Una iniciativa de la dirección ha sido el Incentivar al personal docente con capacitación y desarrollo profesional en rubros como estudios de posgrado, diplomados, talleres y asistencia a foros de mesas de trabajo donde se exponen temas relacionados con el desarrollo de las habilidades de la enseñanza.

Reconocer el desempeño académico del profesorado: a través de la participación de los docentes en las diferentes actividades de desarrollo académico llevamos al equipo docente al fortalecimiento en sus áreas de oportunidad en la estructuración de su propio perfil docente, implementando metodologías a través del trabajo colaborativo en talleres de trabajo y plataformas digitales logramos desarrollarlos en sus propias academias con la visión de la integración de cuerpos académicos, redes de investigación estimulando siempre el desempeño académico.

Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación: desarrollamos un programa de trabajo enfocado hacia la acreditación de los programas académicos que ofertamos, de esta manera a principios del 2017 solicitamos a los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior CIEES iniciar el proceso de acreditación de tres de nuestras cuatro programas académicos bajo la normatividad de dichos comités de acreditación educativa, como otra iniciativa adicional se inicia el proceso de certificación docente bajo la normatividad del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) bajo el estándar Evaluación del aprendizaje con enfoque en competencias profesionales EC0772, proceso con el cual se prevé la certificación en este 2017 del total de los docentes.

Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos: en el mes de agosto del 2016 iniciamos el desarrollo de una plataforma educativa para apoyo pedagógico en el aula, con el convenio firmado con Google for Education a través de su filial en México, desarrollamos para nuestros docentes el uso de la plataforma Google Classroom con la cual los docentes adquieren herramientas informáticas, así como, acceso a bibliotecas digitales para el desarrollo de sus clases en el aula.

V. Cobertura, inclusión y equidad educativa.

Para el ITSMz los temas de cobertura e inclusión son indispensables para incrementar el alcance educativo en la región, garantizar el derecho a la educación y atender, en especial, a los grupos de la población que más lo necesitan, con estrategias que involucren la diversidad cultural y lingüística, valoren los requerimientos de la población con discapacidad y tomen en cuenta todas las barreras que impiden a mujeres y grupos vulnerables el acceso, garantizando así la equidad educativa y la permanencia y egreso en la educación superior tecnológica.

Con acciones dirigidas a incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades la institución tiene como objetivos:

Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes con acciones encaminadas al fortalecimiento de programas de tutorías, acompañamiento psicológico, programas de becas, apoyos de transporte, entre otras.

Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables desarrollando programas como apoyos a madres de familia solteras, alumnos trabajadores o en situaciones vulnerables, apoyos a alumnos provenientes de ejidos cercanos a la localidad, apoyos a integrantes de comunidades étnicas, etc.

VI. Formación integral de los estudiantes.

Ofrecer una Educación Integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas: La educación integral en los alumnos nos llevan a programar actividades de fortalecimiento físico y mental, así como esparcimiento para el desarrollo de nuestro alumnado se programan actividades deportivas en las áreas de fútbol, fútbol rápido, basquetbol, béisbol, tae kwon do, voleibol, box y atletismo, donde los alumnos tienen la oportunidad además de aprender la disciplina de participar en torneos a nivel regional, estatal y nacional.

Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas: Las actividades culturales de la misma manera de las deportivas nos proporcionan áreas de oportunidad de desarrollo de habilidades integrales en la educación de los muchachos, en este rubro en lo particular para la institución ha sido realmente interesante poder fortalecer habilidades de desarrollo de la expresión oral, el trabajo en equipo, el desarrollo de la logística y la administración organizacional en las diferentes actividades que participan como lo es teatro, banda de guerra, ajedrez, baile moderno, escolta, habilidades que impactan directamente en el perfil deseable de nuestros egresados.

Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad: En este 2016 intensificamos las acciones dirigidas a la prevención y la seguridad de las personas, con la certificación de la institución bajo la normatividad de las OSHAS 18001 enfocado hacia el cuidado de la seguridad en el trabajo de las personas, hemos intensificado las campañas de capacitación, culturización e implementación de campañas de salud, prevención de riesgos, manejo de equipo de seguridad de igual manera certificamos en ISO 14001 para el cuidado del medio ambiente y el buen desarrollo sustentable con el medio y el entorno.

VII. Ciencia, tecnología e innovación

Para el ITSMz este 2016 fue importante para Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento. Nuestro instituto al ser relativamente de reciente creación tiene un compromiso ineludible para impulsar la tecnología.

Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de la región: con la creación del Centro de Investigación y Desarrollo del ITSMz aportamos áreas de atención a las empresas de la región con la finalidad de generar proyectos de investigación que generen nuevas oportunidades de crecimiento en las mismas, así con los alumnos de las carreras encuentran áreas de desarrollo de sus habilidades y generan propuestas en las diferentes empresas para el incremento de la productividad y la mejora dentro de ellas.

Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico: La visión de educación de excelencia incluye la especialización en los temas relacionados con los ejes de crecimiento nacional, y en este caso en nuestra institución durante el 2016 desarrollamos en conjunto con la subsecretaría de educación pública del estado y algunos centros de investigación un proyecto de análisis de necesidades de desarrollo de recursos humanos para la industria de los hidrocarburos donde durante el 2017 y 2018 estaremos obteniendo recursos del CONACYT para desarrollar docentes y becar alumnos en especialidades relacionadas con los hidrocarburos los cuales se desarrollaran en el área geográfica donde se encuentra la institución.

Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación: parte de los objetivos de la creación del Centro de Investigación y Desarrollo es la de fortalecer el desarrollo tecnológico e innovación, de esta manera, los docentes que participan en este centro evalúan y dan tutoría a los alumnos estimulando la participación en foros, semanas de ciencia y tecnología, talleres de innovación entre otras actividades propias del centro.

Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación: Parte del proyecto con CONACYT es la adquisición de equipamiento especializado en el desarrollo de análisis ambientales y de proceso, con estas actividades podremos estar en condiciones de en este 2017 poder tener uno de los laboratorios con equipamiento más especializado en el estado para que nuestros jóvenes alcancen un buen nivel de desarrollo de habilidades en esta área.

VIII. Vinculación con los sectores público, social y privado.

El Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a México en una verdadera sociedad del conocimiento. Así, para asegurar que el Instituto consolide una participación significativa en este proyecto nacional, se asumen estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales y económicos de las diversas regiones del estado.

Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales: en este 2016 a través de la oficina de vinculación, hemos impulsado la firma de convenios de participación mutua y estratégica con diferentes empresas y organizaciones productivas con la finalidad de incrementar la participación de nuestros jóvenes y docentes en la vida productiva de la región, en estos convenios se contemplan residencias de los alumnos, participación de docentes en proyectos de crecimiento y mejora continua con las empresas, servicios tecnológicos entre otros, impulsando una educación más participativa y con aprendizaje de casos de aplicación real para nuestros alumnos.

Como parte de los proyectos que nuestros alumnos desarrollan en la incubadora de negocios y el centro de investigación y desarrollo es importante fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual para el buen aprovechamiento de sus ideas innovadoras con el objetivo de fomentar la innovación, y poder así impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo:

Finalmente nuestro principal objetivo en el desarrollo de profesionistas altamente capacitados deberemos Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.

IX. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas.

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la optimización, la organización, desarrollo y dirección del Instituto, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas y corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores.

Adecuar la estructura orgánica a los nuevos requerimientos y fortalecer el marco normativo del Instituto: durante el 2016 se desarrollaron para cada puesto y perfil de puesto la revisión de funciones y la difusión de las mismas con el personal administrativo del plantel, así mismo, para este enero 2017 se revisó minuciosamente el perfil de asignación de materias académicas para cada docente, notificándoles a cada uno las áreas de oportunidad en su perfil docente para el cumplimiento óptimo de cada materia.

Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos: como se explicó en puntos anteriores durante el 2016 se certificó la institución educativa en modelos de gestión como ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 asegurando el modelo de gestión múltiple para la buena administración y control del plantel educativo.

Impulsar la modernización de procesos administrativos: En coordinación a la secretaria de finanzas del estado hemos implantado sistemas administrativos estandarizados para facilitar la transparencia y rendición de cuentas, como una iniciativa del propio gobierno del estado, en este tema la secretaria de rendición de cuentas nos reconoció por encontrarnos al 100 % en el sistema de rendición digital.

X. Retos institucionales.

Como Instituto nos hemos propuesto retos acordes con los programas existentes y entre otras cosas pretendemos ampliar, desarrollar y mejorar:

Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado.

Reconocer el desempeño académico del profesorado.

Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación.

Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos.

Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables.

Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas.

Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas.

Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de la región.

Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico.

Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales.

Adecuar la estructura orgánica a los nuevos requerimientos y fortalecer el marco normativo del Instituto.

Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos.

Impulsar la modernización de procesos administrativos.

XI. Indicadores.

Indicador	Porcentaje
Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.	N/A
Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.	75%
Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.	N/A
Eficiencia terminal.	46.89%
Matrícula del nivel licenciatura.	707
Matrícula en posgrado.	N/A
Matrícula en educación no escolarizada –a distancia- y mixta.	N/A
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas.	20.65
Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.	28.71
Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras.	40%
Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.	N/A
Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	37
Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	707
Registros de propiedad intelectual.	4
Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral.	58%
Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	83
Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	83
Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.	1
Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.	37
Personal directivo y no docente capacitado.	44
Institutos, unidades y centros certificados.	1

XII. Conclusiones.

Durante este 2016 hemos realizado un esfuerzo por, generar cambios de raíz revisando estructuras, ajustando perfiles de puesto, fortaleciendo perfiles académicos, gestionamos recursos públicos para equipamiento de laboratorios con resultados sin precedente en la vida institucional, enfocamos nuestros esfuerzos hacia dos vías importantes en la vida de la institución, la certificación de nuestros programas académicos, y la certificación de nuestros docentes en habilidades de enseñanza y aprendizaje a través de competencias, aunado a esto la certificación de procesos de trabajo bajo la norma internacional ISO 9001-2008 y las certificaciones en cuidado del medio ambiente bajo la norma ISO 14001 y OHSAS 18001 sobre el cuidado de la seguridad de las personas todo esto generando una cultura de gestión de la mejora continua, seguimos con retos institucionales importantes como la consolidación del instituto con la esfera empresarial y la propia comunidad para generar impacto directo en la matrícula institucional que cumple la visión de la creación de la institución educativa, también la visión de institución de excelencia lo cual nos lleva a seguir generando acciones que marquen la diferencia de las instituciones de educación superior en la región.